

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado la Parroquia San Miguel de Cuyes, se reúne la Sra. María Rosario Chillogalli Quituisaca, en calidad de Presidenta de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE DEL RIO CUYES CIA. LTDA., con un grupo de accionistas que superan el quórum mínimo para proceder a la instalación de la Junta General; se instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; por encontrarse reunido el total de accionistas, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; bajo la dirección de su Presidenta quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.-

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2016.-

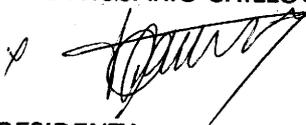
TERCERO: Varios.

Primero: Constatación de Quórum.- La Presidenta dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General de Accionistas.

Segundo.- La Presidenta procede a leer los Informe de la Gerencia y Comisario; además se da lectura a los Balances correspondientes al año 2016 por parte de la Contador Edison Marcelo Urgilez Andrade, luego de leídos los balances la Sra. María Rosario Chillogalli Quituisaca, invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los mismos. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad.

Tercero.- Varios: Una vez resuelto la aprobación de los informes y balances, Sra. María Rosario Chillogalli Quituisaca, en calidad de Presidenta de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE DEL RIO CUYES CIA. LTDA., procede a desear éxitos al Gerente y procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

MARIA ROSARIO CHILLOGALLI QUITUISACA



PRESIDENTA